

RESOLUCION Nº 1119/75.-

EXP. Nº 4.573/75 -SUPERINTENDENCIA-

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1975.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432 y 23 del Decreto-ley 17.928/68,

EL TRIBUNAL RESUELVE:

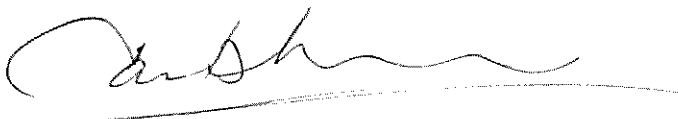
1º) Transformar un (1) cargo de Secretario Electoral de la Secretaría de Registro de Enrolados dependiente del Juzgado Federal con competencia electoral en la provincia de la Rioja -actualmente vacante- en otro cargo de Prosecretario Electoral de la misma Secretaría.-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a efectuar las modificaciones pertinentes en la dotación de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

Edo.: MIGUEL ANGEL BERCAITZ - AGUSTIN DIAZ BIALET - HECTOR MASNATTA - RICARDO LEVENE (h) - PABLO A. RAMELLA.-

ES COPIA.-



PABLO A. RAMELLA
SECRETARIO GENERAL